

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

# El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Año IV.

Mahon, miércoles, 10 de Enero de 1872.

Núm. 746.

## Noticias Generales.

Del Diario de Barcelona:

De un periódico de Filipinas copiamos lo siguiente:

### BOMBARDEO DE JOLÓ.

Trasladamos a nuestras columnas una estensa correspondencia que con este epigrafe hemos recibido ayer de Joló. Su fecha es de 20 de octubre último.

El dia 17 de octubre entre cinco y seis de la tarde, fondeó en la rada de Joló la corbeta «Vencedora», y un cuarto de hora despues próximamente, el cañonero «Mindoro». Estaban ya en dicho punto la goleta «Constancia» y los cañoneros «Araya» y Joló, al mando de los Sres. Villamil y Rios.

En aquella noche hubo de verificarse reunion de los señores comandantes de los buques de la escuadrilla, pasándose acto continuo a la formacion de la nota en que se reclamaba un cautivo, por cuya razon entre otras se amonestaba al Sultan de Joló por última vez.

Esta nota, importante por mas de un concepto, hacia presente al Sultan su conducta injustificable, y en ella se manifestaban los motivos poderosos del gobierno para tal proceder, imponiéndole un plazo de 24 horas que cumpliria el dia 19 a las siete de la mañana, hora en la cual si el cautivo en cuestion no estaba a bordo, Joló seria bombardeado. A semejante esposicion acompañaban las consideraciones de reflexion que debia presidir a su resolucioin, en la que no solamente comprometia su existencia y sultanía, sino la vida y los intereses de sus súbditos. Esta nota llegó a manos del Sultan a las ocho ó nueve de la mañana, presentándose a las doce del dia 18 a bordo de la corbeta «Vencedora» el intérprete Andan a suplicar se permitiera ir a tierra al intérprete de la escuadrilla para hablar con el Sultan y contestar: peticion que le fué negada.

A las seis de la tarde la capitana volvió a llamar a los señores comandantes para comunicales órdenes é instrucciones verbales, toda vez que el sultan no habia dado cuenta de su persona; mas en este momento se presentó de nuevo el ya citado mensajero, pidiendo un nuevo plazo para buscar el cautivo, cuya peticion le fué concedida prolongándose improrogablemente hasta las cinco de la tarde del dia siguiente.

Durante esta noche se notó algun movimiento en el pueblo: sintiéndose ruidos de clavar estacas y viéndose retirar tanto moros como chinos al monte y sembreras cargados de objetos. Oíanse voces de vez en cuando; dispararon dos lancazos, y luces verdes y rojas que

se trasladaban de un punto a otro, indicaban el movimiento en que se encontraban. Hallábase establecidos botes de ronda, y las guardias convenientes.

Por la mañana del dia 19 nuestros buques hicieron algunas operaciones, emendándose y situándose para formar la línea, verificándolo despues de todos a las doce de la mañana la corbeta «Vencedora».

La línea formada por la escuadrilla cerraba perfectamente la salida por mar al enemigo, dominando por completo la situacion como despues diremos.

Comunicáronse en este dia dos órdenes en las que se prevenia el orden que habia de seguirse en el combate, con todas las instrucciones oportunas, constando en ellas particularmente la atencion que se llamaba a los comandantes para que respetasen con sus fuegos el edificio donde se izaba la bandera española como igualmente el barrio de los chinos.

La hora se acercaba, el plazo estaba casi terminando; faltaban cinco cuartos de hora no mas, cuando una vista se presentó en la «Vencedora» con el intérprete Andan, un pliego del sultan y un moro por cautivo.

Parece ser que en el contenido del pliego, el sultan negaba la existencia del cautivo que vió «La Valiente».

La contestacion del jefe de escuadra fué decirle «que no se conformaba con aquel hombre, y se lo llevaran, que mañana contestaria y rompería el fuego».

Con este motivo y el de haber tenido que invertir tiempo en la traduccion del pliego, y en que el moro y el intérprete se retiraran a tierra, hubo de empezar algo mas tarde el fuego de la hora prescrita.

Demos cuenta ahora de la situacion de la escuadrilla.

Esta ya hemos dicho que formaba una línea que cerraba la salida del enemigo y dominaba su situacion. La corbeta «Vencedora» estaba en el centro de poblacion a la que presentaba de frente su banda de babor; por la proa de esta y un tanto avante casi por la amara de la misma banda, se encontraba la «Constancia» la que daba su banda de estribor a la poblacion: cerraba la línea por la parte O. de la poblacion el cañonero «Araya», dominando uno de los barrios de los moros. Por la popa de la «Vencedora» y continuando la línea, estaban los cañoneros «Mindoro» y «Joló» dominando la parte S. del pueblo, y dirigiendo sus fuegos sobre las casas y barrios de moros, quedando en el centro el barrio chino, y pantalan, respetados segun se habia ordenado.

Todo ya dispuesto, se tocó a zafar-

ráncho de combate, el que pronta y rápidamente se ordenó, merced a la instruccion y buena disciplina de nuestros marinos, y como igualmente el hospital de sangre servicio sanitario: se arriaron banderas, y momentos despues tremolaban en los topos los pabellones de combate.

Esto hubo de producir alguna agitacion en el pueblo, en donde se veian numerosos grupos armados y además bastantes viotas y pancos salian de la poblacion a refugiarse fuera de la línea de combate, como igualmente muchas casas de chinos izaron bandera blanca.

El telégrafo de la «Capitana» hizo señales y un momento despues el cañonero «Joló» hizo retumbar el primer estampido de su cañon que anunciaba que el momento de la justa satisfaccion habia llegado. La goleta «Constancia» hizo el segundo disparo, el que debió de ser tan certero como fatal para los joloanos, pues un grito de terror y lamentos salió del seno de una turba numerosa. Los cañoneros «Araya» y «Mindoro» confundieron sus tiros a un tiempo, los que con sus falconetes y artilleria cooperaban y no en pequeña escala a desempeñar su mision y algunos instantes despues la corbeta «Vencedora» con su colisa derribaba casas en el centro de la poblacion.

La mayoría de los tiros fueron tan buenos como certeros, resultando seis entre todos los del combate que pudieran decirse que eran cortos y desperdiándose uno solo que quedó en la mar.

Entre los tiros buenos tenemos que mencionar dos: uno del «Araya» y otro de la «Vencedora» que echaron a pique la embarcacion del sultan. Otro de la «Constancia» que derribó la casa de un datto. Otro que no sabemos de quien fué, pero que entrando la granada dentro de la casa reventó en la misma. Un cañonero que tal vez fuera el «Joló» derribó varios cocales.

Pronto una de las principales casas de los dattos se derrumbó cayendo sobre si misma, quedando sobre sus ruinas el tejado solo, el que debió sin duda alguna enterrar a sus moradores, pues brotó de su seno un gemido triste.

Los tiros que iban dentro de la poblacion nos ocultaban sus resultados, los que casi siempre se deducian por los gritos y lamentos que se oían. El barrio de los dattos y la calzada han sido indudablemente los mas castigados, salvándose la casa del sultan que está situada por esta parte de la poblacion y donde residió sin querer abandonar el pueblo.

La primera determinacion suya, fué reunir los dattos, con quienes tuvo una

bichara ó sesion, disponiendo que se repartieran hombres de su gente por todas partes para socorrer a los desgraciados y evitar el robo. A pesar de estas precauciones justas, bien pronto los ladrones se aprovecharon de las circunstancias para entrar al saqueo.

El «Lepanto», barco que a la sazón estaba allí fondeado, se encontraba lleno de chinos, en términos tales, que no habia donde colocar un objeto en cubierta. A pesar de esto, un gran número de estos comerciantes errantes permanecieron en sus casas. Gran parte del pueblo de Joló se habia retirado ya a la sembrera, pero otra parte no poco considerable permaneció en la poblacion, reuniéndose en varias masas y vagaban, estando la principal en la calzada y alrededores de casa del sultan y en el extremo opuesto de la poblacion y en la playa.

Con el último cañonazo hundióse el último barco del sultan que quedó completamente escora y dormido sobre las aguas, las que en las tinieblas de la noche le ocultaron en su seno. Un momento despues nuestros barcos tremolaban bandera blanca.

Inmediatamente los chinos salieron de sus casas, los que estaban en pancos en la mar regresaron a la poblacion y el pueblo debió hacer otro tanto pues otra vez empezaron los gritos y alaridos.

Durante esta noche se tomaron las precauciones de la anterior, emendándose los barcos, presentando Joló un aspecto triste por su silencio, interrumpido de vez en cuando por sus aclamaciones y algunos disparos: notándose por la parte E. de la poblacion un resplandor débil debido indudablemente a algun incendio que acaso el cañonero «Araya» produjo con sus disparos.

En la mañana del siguiente dia se le remitió otro pliego al sultan en que se le contestaba y se le mandaba embarcar el pabellon dándole un plazo que terminara a las cuatro de la tarde.

No podemos hoy dar mas detalles. Nuestros buques no han sufrido detrimento, dos contusiones de poca importancia en un contramaestre y un marinero de la corbeta «Vencedora» y un lancazo recibido en el palo buauprés de dicho buque. Las bajas de los moros son positivamente muy numerosas.

Ultima hora.—El sultan no ha contestado; el pabellon no se ha izado, faltando media hora para terminar el plazo. Se cree que el sultan piensa contestar negativamente.

En la escuadrilla se notan algunos movimientos.

De La Justicia Social:

FILIPINAS.—Sucesos que han motivado el bombardeo de Joló.—Hemos publicado una relacion del bombardeo de Joló llevado a cabo por nuestros marinos. Las causas de este suceso son las siguientes:

Despues de la toma de Joló por nuestras tropas, las autoridades españolas, como de costumbre, tuvieron la imprevisión de no asegurarse en virtud de aquel glorioso hecho de armas ventajas positivas y permanentes. En vez de esto, se contentaron con ajustar el tratado de 1851, jamás cumplido por aquellos indígenas pérfidos y rencorosos. Joló siguió siendo asilo de piratas, y el sultan, sumiso hasta la baja cuando nuestra marina de guerra ha visitado su puerto, conservó su papel de protector nato de cualquier fechoría contra los españoles.

En estos últimos años, las depredaciones de los piratas y la audacia de los contrabandistas, han llegado a su colmo, poniendo a contribucion las costas de Visayas, de Mindoro y Luzon. Los cañoneros destinados a perseguir la piratería, se habian inutilizado en su mayor parte; nuestras goletas y trasportes de guerra estaban ocupados.

En semejante situacion, el general La Torre, bajo su responsabilidad ordenó la construccion de siete cañoneras destinadas a vigilar las costas de Filipinas. El general Izquierdo ha adoptado otras medidas, relevando a la marina de guerra del servicio del correo, estableciendo en Joló una estacion naval permanente, y dando orden para que nuestras goletas y cañoneras cruzasen de continuo aquellas aguas, destruyendo cuantos pancos piratas encontrasen.

El sultan de Joló y sus dattos ó jefes sintieron inmediatamente el efecto de estas medidas, porque dejaron de recibir cautivos, que los años anteriores les llegaban en gran número. Pocos dias antes del bombardeo los joloanos llevaron su osadía hasta el punto de apresar a un cautivo a la vista de nuestra estacion naval. Reclamose el cautivo, pidieron un plazo, y trascurrido este empezó el fuego. Despues la plaza ha quedado en estado de bloqueo hasta que se devuelva el cautivo.

De La Igualdad:

En Rusia se ha prohibido la sustitucion de hombre por hombre en las quintas para el servicio del ejército.

Hasta el autócrata de todas las Rusias es mas liberal que los revolucionarios de España. Mientras en aquel imperio, prototipo de la tiranía, todos los hombres son iguales en sus deberes para con la patria, aquí, en el reinado de los progresistas democráticos, se queda el rico en su casa tranquilamente y va sólo el pobre a pagar la horrible contribucion de sangre, gastando la mejor parte de su vida para servir al rey.

Lo único que faltaba a los príncipes de la casa de Orleans, despues del desaire que acaban de sufrir en la Asamblea

francesa, era que su candidatura amenazara nuevas complicaciones extrajeras, tan fatales para la desdichada República vecina. Como puede verse por las lineas que transcribimos del diario de Berlin, la Gaceta Alemana (Deutsch Zeitung), la solucion orleanista en Francia no podria menos de suscitar tremendos conflictos, en los que su debilidad y postracion solo conseguirian alcanzar nuevas humillaciones y mas tristes condiciones de parte de sus vencedores implacables.

Hé aquí lo que dice el periódico de Berlin:

«La dominacion de la rama mas joven de los Borbones, porque no se habla de la rama primogénita, no puede verificarse sino por una coalicion de las minorías en posesion del capital y de la potencia armada, y solo podria sostenerse por continuas concesiones al clero, y la proteccion y favor de los intereses conservadores; para dominar los esfuerzos que se opondrian, no les quedaria otro recurso que el desencadenar y exaltar todos los esfuerzos que pudieran hacer posible una revancha nacional.

»En particular para Alemania, dicho estado definitivo seria un casus belli latente; un trono orleanista seria una excitacion permanente a una preparacion de guerra; para Europa un obstáculo a su desarrollo pacífico.»

Mr. Lachaud, defensor del soldado francés Tonnelet, que dió muerte a un prusiano y fué absuelto por el jurado, contesta en estos términos a las duras acusaciones que el príncipe Bismark hace a la nacion francesa en su célebre despacho:

«Desde hace algunas semanas leo con penosa emocion las violentas recriminaciones de Mr. de Bismark contra las decisiones del jurado en los asuntos de Tonnelet y Bertin.

Aguardaba de un dia a otro una contestacion del gobierno, y esta mañana, al leer en dos periódicos una última nota, a la vez injuriosa para nuestra justicia y amenazadora para nuestras desgraciadas provincias todavia ocupadas no he podido resistir al deseo de refutar semejantes ataques.

He sido el defensor de Tonnelet, y mi joven secretario, G. Lachaud, ha sido el abogado de Bertin, lo cual creo me da derecho a intervenir para afirmar la verdad.

El sentimiento del derecho no se ha extinguido en Francia; a Dios gracias, y porque sobrevive a todas nuestras desgracias es por lo que hombres dignos han absuelto en su alma y en su conciencia a Tonnelet y a Bertin, despues de oida la defensa de estos dos acusados.

Mr. de Bismark y los diarios alemanes hacen completa abstraccion de las circunstancias que el debate y la defensa ha puesto en claro, y no reteniendo más que la acusacion, ven en el veredicto absolutorio la satisfaccion dada a un odio feroz; se atreven a decir que en Francia se asesina impunemente a un

prusiano y en lo sucesivo Mr. de Bismark tomara rehenes para cohibir la conciencia de los jurados.

Es realmente en Francia donde está extinguido el sentimiento del derecho? Tonnelet, soldado francés, estuvo como prisionero de guerra en Prusia. Sufrí cruelmente, y a su vuelta a Francia dejó oír palabras de odio y de venganza. El acusado niega este hecho, pero la defensa lo acepta, y no es eso lo que importa retener.

Se arma una disputa entre Tonnelet y un soldado prusiano. El soldado, despues de haberse alejado, vuelve contra Tonnelet y echa mano a su sable. Estaba ya Tonnelet en el caso de legitima defensa? El así lo sostenia, su defensor con él, y los jueces de hecho así lo creyeron y absolvieron a Tonnelet, porque en todas las legislaciones no hay crimen cuando un armado se halla en estado de legitima defensa.

Bertin es un pobre jardinero del departamento del Sena y Marne. Las desgracias de la guerra, las escenas horribles de una invasion desastrosa, han perturbado su razon: está demente, dice la defensa, y en su locura hirió a un soldado prusiano, que afortunadamente sobrevive a sus heridas, y puede atestiguar el estado mental de su adversario. El jurado lo ha absuelto, no pidiendo a un pobre demente la conciencia de sus actos.

Me parece que le era bien facil a monsieur de Bismark informarse de hechos tan sencillos antes de lanzarnos una censura tan injuriosa.

Ahora espero que todos comprenderán que la justicia francesa se ha mantenido imparcial, que ella está por cima de las pasiones, del odio y de la venganza, y que por lo tanto los ataques de que es objeto no son mas que un nuevo pretexto para nuevas opresiones.

Vuestro afectísimo—Lachaud.  
24 de diciembre de 1871.

Se agita la cuestion en Varsovia de la próxima publicacion de una amnistía en favor de los polacos emigrados. Tendrán que presentarse ante los tribunales; pero las causas serán anuladas de antemano por un ukase imperial.

Segun cartas de Varsovia, se cree que el gobierno francés no es extraño a esta medida. Parece que ha expresado el deseo de no tener más a su cargo un gran número de refugiados. El verdugo al fin perdona a los hijos de las victimas.

Dicen de Méjico que el Congreso mejicano, a causa del progreso de la insurreccion en las provincias, ha conferido a Juárez una dictadura de tres meses, que debe terminar en principios de marzo.

Parece que de los dos príncipes de Orleans, el de Joinville será el único que dimita el cargo de diputado.

Un poco de pudor, buena falta les hace a estos príncipes aventureros.

EDUCACION LOCAL

Ayer publicamos un remitido dándonos cuenta que en el vecino pueblo de Villa-Carlos hay una ibizenca de vida airada que embauca a los tontos con brujerías y conjuros, y hoy se nos ha dicho que cuatro gitanas llegadas el juéves de la semana pasada con el vapor Menorca, se ganan la vida a costa de los pobres de espíritu, diciendo la buenaventura y otras sandeces.

Llamamos pues la atencion de nuestra autoridad local, a fin de que averigüe lo que hay de cierto sobre el particular, y ponga el inmediato correctivo que se merece un abuso tan perjudicial para la gente sencilla, como contrario a las leyes y a la civilizacion.

Confiamos ser atendidos.

El vapor «Mahonés» que, segun un telegrama, se hallaba detenido en Palma a causa de no haber llegado a aquel puerto el correo de Valencia, es probable, tampoco llegue hoy, pues el recio viento que ayer reinaba no habrá permitido calmar el alborotado mar del golfo.

BULTO CATEDRADO.

Santo de hoy.  
San Gonzalo de Amarante, confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen del Pilar.

Observaciones Meteorológicas.

Table with 6 columns: Dias, Barómetro a las 7 horas m., Termómetro centigrado (Max. Min.), Higómetro a las 9 mañana, Pluviómetro en milímetros, Serenidad media. Data for Dec 24, 1871.

Vientos a las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.  
Dia 8.—OSO. fresco.—6  
Dia 9.—O. 3

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale a las 7 h. 21 ms.—Pónese a las 4 h. 55 ms.  
LUNA.—Sale a las 8 h. y 9 ms. de la m.—Pónese a las 5 h. y 37 ms. de la t.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 8 (11:40 noche).  
Mahon 9 (10:16 man.)

En París Vautrin ha sido elegido diputado de la Asamblea con 30,000 votos mas que Víctor Hugo.

FABRA.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Alcaldía popular de Mahon.

En virtud de lo dispuesto por la Exma. Diputación de esta Provincia en sesión de 23 de Diciembre último, queda permitida en esta ciudad desde el día de hoy en adelante la conducción de cadáveres á mano al cementerio, toda vez que desde la casa mortuoria vayan acompañados del coche fúnebre; y en caso de parada en cualquiera iglesia se regulará el contratista para la percepción de sus derechos á lo que dicta la condición 21 del pliego de condiciones para la contrata del servicio funerario.

Mahon 5 Enero 1872.—El Alcalde 1.º—G. Escudero. 1

**MUEBLES PARA VENDER**, en la calle de Gracia n.º 36. 1



**PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ**  
 Fábrica V.º H. París.  
**ÚNICO LEGÍTIMO.**

Normalizado ya el servicio de la fábrica, el depósito exclusivo, de Barcelona participa á los consumidores que para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones que han mandado al mercado aprovechándose de la guerra de Francia, que todos los librillos legítimos llevarán estampado en letras de relieve el sello del dueño de la marca, que dice:

**JOSÉ ANTONIO PATXOT**

Barcelona Asalto 12.

El papel persa de paja de arroz de la fábrica V.º H. París, es el único real y verdaderamente premiado en las principales exposiciones.  
 Depósito en Mahon: Francisco Timoner, calle del Castillo, Estanco.

## ARMAS, ARMAS. -- OJO CAZADORES.

Se garantiza y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, n.º 86, piso 3.  
**BARCELONA.**

Único depósito en Cataluña de Domingo Costas,

- Revolvers, desde . . . . . 50 á 500 rs.
- Pistolas, desde . . . . . 9 á 80 »
- Escopetas Lefauchaux, de . . . . . 160 á 2000 »
- Id. piston, de . . . . . 80 á 500 »
- Cartuchos Lefauchaux, 16 el 100. . . . . 13 »
- Paquete pólvora de caza . . . . . 3 »

Se hacen descuentos al por mayor.

## BIBLIOTECA MANERO.

Cuatro rs. vn. tomo en Barcelona y cinco fuera.

## OBRAS DE PAUL DE KOCK.

- Gustavo el Calavera. (Segunda edición). . . . . 1 tomo.
- Un hombre desgraciado . . . . . 1 " "
- El Cornudo . . . . . 2 " "

Barcelona.—Salvador Manero, editor, directamente enviando el importe en libranza ó sellos.—Fuera de Barcelona en todas las Librerías.



**SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.**  
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

**HARINA DE LA SALUD,**  
**REVALENTA ARÁBIGA** (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA EXPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

**CURA** radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos, inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

**Extracto de 2.000 extracciones. Reservas a todo otro tratamiento.**

Certificado núm. 38.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible discurrir con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor; hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comparet, cura.—Núm. 44,816.

—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumático arudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 44,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 51,869. La Señora Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

**¡Cuidado con las Falsificaciones!**

El señor Doctor en Medicina, Martín, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez veces por dia durante ocho años.

Cura núm. 38.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestion, agitacion nerviosa é insomnio, después de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49.442. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

**BARRY DU BARRY Y COMP.** Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs.; 5 libras, 82 rs.; 6 libras, 98 rs.; 7 libras, 114 rs.; 8 libras, 130 rs.; 9 libras, 146 rs.; 10 libras, 162 rs.

**LA REVALENTA AL CHOCOLATE.**

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cadiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábica al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

**BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.**  
**DEPOSITARIOS.**

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigernos en esta sus demandas de las condiciones de venta.

**PARA VENDER.**

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58.

Informarán en la misma calle n.º 62.

MAHON 1871.—Tip. de Fábregues hermanos, Castillo, 58.

